

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23006** *INTEMPORAL PROYECT, S.L.*

Declaración de insolvencia

Doña María Isabel Cordero Cerdán, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona, hago saber: Que en en el procedimiento de ejecución número 1262/2009 de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Francisco Ravelles Blanes y diez más contra la empresa Intemporal Proyect, Sociedad Limitada, se dictó auto de fecha 24-02-2011 por el que se declaró a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 310.797,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 2 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110047107-1